

MOCIÓN QUE PRESENTAN A LA CONSIDERACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EN PLENO LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, DÑA. ELISA PÉREZ DE SILES; EL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, D. DANIEL PÉREZ MORALES; EL PORTAVOZ DE UNIDAS PODEMOS POR MÁLAGA, D.NICOLÁS SGUIGLIA, LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, DÑA. NOELIA LOSADA MORENO; Y EL CONCEJAL NO ADSCRITO, D. JUAN CASSÁ LOMBARDÍA, RELATIVA A LA RATIFICACIÓN DE LA ADHESIÓN DE MÁLAGA A LA “DECLARACIÓN DE VILADECANS” DE LA RED DE GOBIERNOS LOCALES +BIODIVERSIDAD DE LA FEMP Y AL “COMPROMISO DE MONTREAL”, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

La Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad de la FEMP, reunida en Viladecans, aprobó el pasado 4 de octubre, la Declaración 3-30-300, en la que se propone un modelo urbano en el que la ciudadanía pueda disponer, como mínimo, de 3 árboles visibles desde sus domicilios; el municipio tenga al menos un 30% de masa arbórea en su territorio; y que los vecinos dispongan de un espacio verde de calidad y accesible a una distancia menor de 300 metros de su vivienda o equivalente a menos de 5 minutos andando.

Este es el texto íntegro de la Declaración:

"El cambio climático está teniendo un impacto cada vez más evidente en los diferentes ecosistemas, tanto naturales como urbanos. El calentamiento global, la contaminación atmosférica y el incremento de los fenómenos climáticos extremos, en muchos casos causados y agravados por la actividad antrópica, están provocando una importante pérdida de la biodiversidad.

La concentración de CO2 en la atmósfera ha alcanzado los mayores valores de los últimos 2 millones de años (IPCC, 2021). Según UN-Habitat, las ciudades sólo ocupan el 2% de la superficie del planeta, pero consumen el 78% de la energía global y emiten el 60% de los gases de efecto invernadero y la mayoría de los gases más contaminantes (NOx, SOx, partículas, ...).

La UE y España se han propuesto ser territorios neutros en CO2 para 2050, reduciendo las emisiones de este gas en un 55% para 2030, y marcando objetivos muy ambiciosos de reforestación para captar carbono y mejorar la calidad del aire en las zonas urbanas.

La UE estima que en las próximas décadas el 85% de los europeos vivirán en áreas urbanas. En España el 84% de la población actual ya vivimos en ciudades mayores de 30.000 habitantes. Por tanto, si las ciudades son la causa de muchos de los problemas ambientales, es imprescindible que sean parte de la solución. Se hace

necesario, por tanto, fomentar políticas para tener ciudades más saludables, resilientes y con capacidad de adaptación al cambio climático, comprometidas con los compromisos internacionales y nacionales de lucha contra el calentamiento global y de preservación y recuperación de la biodiversidad.

España es el país con mayor biodiversidad de Europa. En España están más del 50% de las especies animales europeas y más de 5% de las especies del mundo; somos el país europeo con más diversidad de mamíferos y reptiles; en el Mediterráneo habitan el 4% de las especies marinas; somos el segundo país de Europa en superficie forestal y el segundo más montañoso; albergamos el 54% de los hábitats terrestres considerados de interés comunitario; y tenemos 45 Reservas de la Biosfera y 16 parques nacionales.

Eso no significa que no tengamos graves amenazas a nuestra biodiversidad. Se calcula que aproximadamente la mitad de las especies están amenazadas, pues están catalogadas como vulnerables o en peligro de extinción por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Y cada año este número se incrementa, y con ello la necesidad de recursos técnicos y económicos para garantizar su protección.

Por ello, frenar la pérdida de la biodiversidad y recuperar los ecosistemas es una prioridad para los municipios de la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad de la FEMP. Para ello, y a partir del debate y acuerdo de los municipios presentes en la Asamblea anual, celebrada en Viladecans el 4 de octubre de 2022, proponemos:

Impulsar el modelo de municipio verde y biodiverso 3/30/300, con los principales objetivos de recuperar y preservar la biodiversidad urbana, crear ciudades y pueblos más saludables y habitables, captar Gases de Efecto Invernadero (GEI), evitar la erosión y desertificación..., en resumen, tener municipios más resilientes ante la emergencia climática.

Los municipios 3/30/300 es un modelo urbano propuesto por el profesor Cecil Konijnendijk van den Bosch del Nature Based Solutions Institute, en el que los territorios municipales se comprometen a que la ciudadanía pueda disponer, como mínimo, de 3 árboles visibles desde sus domicilios; el municipio tenga al menos un 30% de masa arbórea en su territorio; y que los vecinos dispongan de un espacio verde de calidad y accesible a una distancia menor de 300 metros de su vivienda o equivalente a menos de 5 minutos andando.

Así pues, con la presente declaración, proponemos a los municipios y ciudades de España trabajar para implantar los municipios verdes y biodiversos 3-30-300 para el 2030".

Por otro lado, con ocasión de la celebración en la ciudad de Montreal, entre el 7 y 19 de diciembre, de la conferencia COP- 15 sobre biodiversidad, en la que los

países del mundo adoptarán el Marco Mundial para la Biodiversidad Post-2020, la alcaldesa de Montreal y embajadora mundial de ICLEI para la biodiversidad local, Valérie Plante, hizo un llamamiento a las ciudades para que continúen y aceleren sus acciones para proteger la biodiversidad y los ecosistemas, invitando a las ciudades del mundo, entre ellas Málaga, a comprometerse con 15 acciones concretas, en coherencia con el Marco Mundial para la Biodiversidad Post-2020. Estas acciones también son coherentes con la iniciativa Ciudades con Naturaleza de ICLEI y el Acelerador de la Naturaleza Urbana C40.

Con este fuerte compromiso, las ciudades signatarias del Compromiso de Montreal demostrarán el liderazgo y la ambición de las ciudades de todo el mundo para actuar rápidamente e influir en sus socios para que hagan lo mismo, con el fin de revertir la tendencia y proteger nuestra biodiversidad.

Estos son los puntos que conforman dicho compromiso:

REDUCIR LAS AMENAZAS A LA BIODIVERSIDAD

1. *Integrar la biodiversidad en la planificación territorial y regulatoria.*
2. *Restaurar y rehabilitar los ecosistemas y su conectividad.*
3. *Conservar los entornos naturales existentes a través de áreas protegidas y otras medidas efectivas y equitativas.*
4. *Asegurar la conservación y recuperación de especies vulnerables, tanto silvestres como domésticas, y gestionar eficazmente su interacción con los seres humanos.*
5. *Controlar o erradicar especies exóticas invasoras para eliminar o reducir sus impactos.*
6. *Reducir la contaminación de todas las fuentes a niveles que no afecten negativamente a la biodiversidad, las funciones de los ecosistemas o la salud humana.*
7. *Apuntar a la eliminación de los residuos plásticos.*
8. *Reducción del uso de pesticidas en al menos dos tercios.*
9. *Contribuir a las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático a través de enfoques basados en los ecosistemas.*

COMPARTIR LOS BENEFICIOS DE LA BIODIVERSIDAD

10. *Tratar de garantizar que las zonas urbanas de agricultura, acuicultura y silvicultura sean accesibles, gestionadas de manera sostenible y contribuyan a la seguridad alimentaria.*
11. *Priorizar las soluciones basadas en la naturaleza para protegerse contra eventos climáticos extremos y peligros y para regular la calidad del aire y el agua.*

12. *Aumentar la cantidad de espacios verdes y azules y mejorar el acceso equitativo a ellos.*

SOLUCIONES, GOBERNANZA, GESTIÓN Y EDUCACIÓN.

13. *Integrar la biodiversidad en los marcos de gobernanza y las políticas públicas, y aumentar los recursos financieros asignados a su conservación y uso sostenible.*
14. *A través de la educación y participación ciudadana, ayudar a garantizar que se aliente a las personas y las empresas a tomar decisiones responsables hacia la biodiversidad y tener los recursos y el conocimiento para hacerlo.*
15. *Asegurar la participación equitativa y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales en la toma de decisiones y en el proceso de adquisición y transmisión de conocimientos.*

La preservación y el incremento de la biodiversidad urbana es uno de los ejes estratégicos en los que trabaja esta corporación en materia de sostenibilidad. Como ejemplos más significativos, contamos con el programa del Centro de Control de la Biodiversidad o “Proyecto camaleón”, un centro de referencia a nivel nacional, que ha conseguido la reintroducción en sus hábitats de casi 800 camaleones comunes hasta la fecha. También tenemos en marcha un proyecto de apicultura urbana, con la instalación y gestión de colmenas en los parques forestales del entorno de la ciudad, así como los programas de reforestaciones participativas, tanto escolares como participativas, mediante los cuales estudiantes y ciudadanos aprenden la importancia de mantener y desarrollar una variada riqueza vegetal en nuestras ciudades, como forma de fomentar la biodiversidad y luchar contra los efectos negativos del cambio climático.

Del mismo modo, el Ayuntamiento de Málaga es el único que durante años ha formado parte del Comité Español de la UICN, la organización de referencia en materia de fomento y protección de la biodiversidad a nivel global y colabora también activamente, desde su instalación en Málaga hace 20 años, con el Centro de Cooperación del Mediterráneo de la UICN o UICN-Med, cuyas principales líneas estratégicas abordan la pérdida de la biodiversidad y los impactos del cambio climático en la cuenca mediterránea.

Por todo ello y en tanto en cuanto, tanto la Declaración de Viladecans, como el Compromiso de Montreal y los objetivos y políticas que en ellos se plasman, coinciden con los objetivos y aspiraciones de esta corporación municipal, en favor de la sostenibilidad urbana y el bienestar de todos los ciudadanos de Málaga, a través de la preservación y fomento de la biodiversidad en todas sus formas y circunscripciones se propone el siguiente

ACUERDO

ÚNICO.- El ayuntamiento de Málaga, a través del acuerdo unánime de todos los grupos políticos representados en su corporación, confirma su adhesión a la declaración de Viladecans, adoptada en asamblea de la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad de la FEMP el 4 de octubre de 2022, así como la adhesión al Compromiso de Montreal, adoptado en la Conferencia COP-15 celebrada en la ciudad de Montreal entre el 7 y el 19 de diciembre de 2022.

Málaga, 19 de diciembre de 2022

Elisa Pérez de Siles Calvo

Portavoz Grupo Popular

Daniel Pérez Morales

Portavoz Grupo Socialista

Nicolás Sguiglia

Portavoz Unidas Podemos por Málaga

Noelia Losada Moreno

Portavoz Grupo Ciudadanos

Juan Cassá Lombardía

Concejal no Adscrito